Hospital Local Cartagena deIndias

Cartagena de Indias D.T. Y C, 12 de mayo 2025.

Doctor:
JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ
AGENTE INTERVENTOR
ESE. H.L.C.I.
E.S.D.

REF. Solicitud de Modificatorio de la Orden de suministro No. 075-25

Respetado Doctor, cordial saludo,
Teniendo en cuenta que el 13 de marzo del año en curso, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, suscribió la siguiente Orden de suministro:

ORDEN DE SUMINISTRO NÚMERO: 075-25			
OBJETO: SUMINISTRO DE BUZONES PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.			
CONTRATISTA: **EXTINTORES OPTIMOS DEL CARIBE S.A.S. identificado con NIT 901.658.529-7** **R.L RICHAR NEL PERTUZ BARRETO C.C. 7.917.524 de Cartagena**			
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ABRIL 2025	**FECHA ORDEN SUMINISTRO:**	13 DE MARZO 2025
VALOR ORDEN SUMINISTRO	**VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($23.591.750) IVA INCLUIDO**		
MODIFICATORIO 1	MODIFICACION DEL ALCANCE DL OBJETO ESPECIFICAMENTE DESCRIPCION DE LOS BUZONES DE PQRSDF AL CUAL SE SOLICITO CAMBIAR EL COLOR Y PRORROGA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025		
ADICIÓN No. 1	N/A		
PLAZO INICIAL	HASTA EL 14 DE MAYO DEL 2025		
PRORROGA	SI		
NOMBRE SUPERVISOR	OLGA ELENA LONDOÑO SALCEDO		
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2025	**NUEVA ADICION**	**N/A**
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE CONVENIENCIA	*Bajo el principio de mutabilidad de los actos jurídicos, se hace necesario que se adelante la suscripción de un MODIFICATORIO, con el fin de MODIFICAR LA CLAUSULA 1.1 - ALCANCE DEL OBJETO; ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 65 buzones de sugerencias metálicos vulcanizados curvos, Medidas 15 x 22 x 27h cms con cierre de seguridad y llave; Bolsillo porta volantes de 15x3x8h cms, color azul marcado con logo de la entidad y texto en impresión digital "PQRSDF".* *Se solicito cambiar el color que al momento de la solicitud fueron azules, pero al ver la muestra por la imagen institucional se evidencia una mejor presentación en color blanco. Dado lo anterior y con el fin de poder realizar el ajuste solicitado, se hace necesario, prorrogar hasta el 31 DE MAYO, por lo que se solicita modificar el Plazo de ejecución.*		

Por lo anteriormente expuesto, me permito poner de su conocimiento dicha solicitud, con el fin de que sea estudiado por usted y el área de contratación de la entidad, la viabilidad expuesta y en consecuencia se debera modificar **LA CLAUSULA 1.1 – ALCANCE DE OBJETO Y LA CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO DE EJECUCIÓN.**

Lo demas que no se solicite modificar quedara incolume.

Atentamente,

OLGA ELENA LONDOÑO SALCEDO
SUPERVISORA